



06 - Cumplimiento de Uso en calidad de agua superficial por subcuenca	
Descripción corta del indicador	Porcentaje de cumplimiento de la Resolución ACUMAR que establece el uso del agua en los distintos tipos de estaciones de Monitoreo de agua superficial que estén funcionando en la cuenca en relación a un tiempo de muestreo trimestral, por subcuenca.
Relevancia para la toma de decisión	Evidencia el estado de situación de los cursos de agua superficial de la Cuenca Matanza Riachuelo en cuanto a calidad ambiental y los usos establecidos en la normativa, permitiendo identificar aquellas zonas donde se requiere establecer prioridades de accionar por parte de la ACUMAR.
Categoría	Subsistema ambiental
Alcance (qué mide el indicador)	El indicador muestra el porcentaje de estaciones que cumplen con la resolución de la ACUMAR, relativa a los usos deseables del cuerpo de agua: Uso II, III y IV. El Uso IV, se considera el primer objetivo a alcanzar, es: Apta para actividades recreativas pasivas, lo cual significa la contemplación del curso de agua sin contacto con el agua. Se basa en 11 (once) parámetros físico-químicos de agua superficial seleccionados, sobre los cuales se establece un valor límite para determinar dicho cumplimiento sobre el 90 % del tiempo de muestreo (este % se adaptará a fines de poder contemplar la información de las estaciones de monitoreo puntual).
Limitaciones (qué no mide el indicador)	El indicador no permite analizar interacciones entre los parámetros listados en la resolución de Usos. Tampoco permite realizar interpretaciones por fuera del período evaluado en las estaciones de monitoreo (puntual y continuo). Asimismo no permite realizar interpretaciones complejas de los valores de los parámetros evaluados en la resolución debido a la complejidad del sistema (influencia de la precipitación, temperatura, descargas, etc).
Fórmula	$NC_{ix} = \left(\frac{C_{ix}}{N_{ix}} \right) * 100$ Donde: NC_{ix}: Nivel de cumplimiento de la Res. de Usos en el período i en la subcuenca x (en %); C_{ix}: Cantidad de estaciones que cumplen la Res. de Usos en el período i en la subcuenca x (en cantidad de estaciones); N_{ix}: Cantidad total de estaciones evaluada en el período i en la subcuenca x (en cantidad de estaciones) x: Subcuenca i: Período. - Nota: se consideran como subcuencas para este indicador a: Cuenca Alta, Cuenca Media y Cuenca Baja.

Unidad de medida	Porcentaje
Descripción de las variables que componen el indicador	Nivel de cumplimiento de la Resolución de usos: Cantidad de estaciones que cumplen con el uso IV, para lo que se deben verificar los valores límites de los siguientes parámetros: Parámetro-Unidad <i>Oxígeno disuelto</i> - mg O₂/l <i>Demanda bioquímica de oxígeno</i> - mg O₂/l <i>Fósforo total</i> - mg P total/l <i>Sustancias fenólicas</i> - mg/l <i>Detergentes</i> - mg/l <i>pH</i> - upH <i>Temperatura</i> - °C <i>Aceites y grasas</i> - presencia o no de coloración iridiscente. <i>Sulfuros</i> - mg H₂S/l <i>Cianuros totales</i> - mg CN/l <i>Hidrocarburos totales</i> - mg/l Estaciones de monitoreo: Sitio donde se efectúan los muestreos del curso de agua superficial.
Metodología de cálculo	Con los resultados de laboratorio se procede a verificar, para cada estación de monitoreo, si los parámetros de interés para el cumplimiento de la resolución de usos se encuentran dentro de los valores límite. Si algún parámetro se encuentra fuera de los límites se considera que esa estación en particular no cumple con el uso IV.
Cobertura o escala	Estaciones de Monitoreo puntual de cada subcuenca en la Cuenca Hidrográfica Matanza Riachuelo.
Fuente de datos	Elaboración propia. ACUMAR. Dirección General Ambiental, Dirección Técnica, Coordinación de Calidad Ambiental.
Disponibilidad de datos	Formato electrónico. Disponibles en la Base de Datos Hidrológica de la Cuenca Matanza Riachuelo, se pueden visualizar y descargar desde el sitio web de ACUMAR o desde http://www.bdh.acumar.gov.ar:8081/bdh3/. Además, en el sector de Información Pública del sitio web de ACUMAR se pueden descargar los informes trimestrales sobre estado el agua superficial y subterránea, que contiene una interpretación de los datos correspondientes a la última campaña realizada.
Periodicidad del dato	Trimestral.
Periodicidad de publicación	Trimestral.
Serie disponible desde	2010.
Requisitos de coordinación interinstitucional para que fluyan los datos	Convenio entre ACUMAR y el proveedor de la información generada a campo; se requiere la presentación de sus resultados e informes.
Responsable	Coordinación de Calidad Ambiental, ACUMAR.

Tipo de presentación de resultados	Gráfico de barras. Mapa de Estaciones de Monitoreo con resultados geo referenciados por subcuenca.
---	---